

Ing. José Antonio Miranda García
Subdirector de Promoción y Fomento a la Inversión
Agencia Estatal de Energía
Email: sub.promocionyfomento@aeeveracruz.onmicrosoft.com
Tel. 228 843 0941 / 843 0653 ext. 3004

Ref. Bloqueo CONGRESO DE ENERGIA
Fechas: 11 al 15 de noviembre, 2024
Hotel Emporio Veracruz

Estimado Ing. Miranda,

Deseamos agradecer su preferencia al seleccionar como sede de su grupo a **Hotel Emporio Veracruz**, agradecemos la oportunidad de poder ser sus anfitriones.

A continuación, nos permitimos presentar las condiciones y términos bajo las cuales prestaremos nuestros servicios incluyendo las políticas de depósitos y cancelación.

BLOQUEO ABIERTO:

HABITACIÓN VISTA INTERNA SIN ALIMENTOS	TARIFA POR NOCHE
Habitación Superior Sencilla o doble	\$1,593.00
Habitación Superior en ocupación triple	\$2,124.00
Habitación Superior en ocupación cuádruple	\$2,655.00
HABITACIÓN VISTA INTERNA CON DESAYUNO BUFFET	TARIFA POR NOCHE
Superior King (1 adulto)	\$1,944.00
Superior Doble (2 adultos, 2 camas matrimoniales)	\$2,295.00
Superior Triple (3 adultos, con 2 camas matrimoniales)	\$3,177.50
Superior Cuádruple (4 adultos, con 2 camas matrimoniales)	\$4,060.00

ESPECIFICACION DE TARIFA:

- Tarifa por habitación, por noche, en habitación vista interna, de acuerdo al plan seleccionado. Incluye 16% de IVA y 2% de ISH.
- Tarifa **NO incluye** propinas a camaristas y botones, se otorgan a discreción
- Tarifa cotizada en Moneda Nacional.
- Habitaciones sujetas a disponibilidad.
- Tarifa no comisionable
- Tarifa aplica únicamente para las fechas del evento: 11 al 15 de noviembre, 2024.
- Habitaciones en ocupación triple o cuádruple son con 2 camas matrimoniales, no aplica cama adicional.

NOTA: Nuestras habitaciones dobles cuentan con 2 camas matrimoniales, por lo que el máximo de ocupación son 4 personas (2 adultos y 2 menores, 4 adultos, etc). **Los menores se consideran de 2 a 11 años, a partir de los 12 años son considerados como adulto adicional en la habitación y deberán pagar el extra correspondiente.**

BENEFICIOS:

- Estacionamiento sin costo para las personas hospedadas.
- Internet inalámbrico en salones y áreas públicas sin costo de 4MB. (Cualquier Internet dedicado tiene costo extra).

RESERVACIONES:

Para realizar sus reservaciones agradecemos llamar al teléfono 01 (229) 989 3300 o lada sin costo al 01 800 295 2000 y mencionar el nombre del bloqueo **"CONGRESO DE ENERGÍA"**.

Tanto las habitaciones como la tarifa, son sujetas a disponibilidad de ocupación y estarán disponibles únicamente para las reservaciones realizadas vía telefónica directo al Hotel o bien a los correos electrónicos que a continuación se mencionan.

veracruz.reservaciones@hotelesemporio.com

veracruz.reserva@hotelesemporio.com

veracruz.reserva2@hotelesemporio.com

Para realizar sus reservaciones deben tener a la mano la siguiente información:

- Datos de alguna tarjeta de crédito con la que pueda garantizar la habitación.
- Número exacto de personas que desean hospedarse.
- Fecha de entrada y fecha de salida.
- Correo electrónico dónde le puedan enviar la información.

IMPORTANTE: Los usuarios tendrán hasta el 11 de octubre, 2024, para reservar con la tarifa preferencial establecida. Después de la fecha mencionada se tomará la tarifa pública disponible. Las habitaciones están sujetas a disponibilidad, por lo que es posible que antes de la fecha límite, ya no se encuentre la tarifa o categoría de habitación disponible.

HORARIO DE ENTREGA DE HABITACIONES: Entrada: 15:00 Hrs. Salida: 13:00 Hrs.

Nuestra hora de salida es a las 13:00 Hrs., por lo que sugerimos que los participantes de su grupo planeen su llegada no antes de las 15:00 Hrs. En caso de tener habitaciones disponibles antes de su hora de entrada, las asignaremos con mucho gusto.

ESTACIONAMIENTO: Huésped: CORTESIA

Invitado: \$35.00 por auto, por evento. **Precios incluyen 16% de IVA

POLITICAS:

1.- Remitirnos el presente contrato y tendrá que ser enviado debidamente firmado por parte de su empresa solicitando el alta de tarifa para sus habitaciones, aceptando los términos y condiciones contenidos en el mismo, a más tardar el día **Viernes 02 de agosto, 2024.**

IMPORTANTE: En caso de no contar con la firma del presente contrato, el Hotel no podrá realizar el alta de tarifa y la misma no estará disponible en caso de solicitar alguna reservación.

Cada huésped liquidará sus alimentos y extras generados durante la estancia del grupo a la salida del Hotel (al momento de registrarse, se le solicitará su Tarjeta de Crédito para el cargo correspondiente). Cualquier extra como llamadas telefónicas, mini-bar, lavandería, room service, etcétera, serán cubiertos por cada participante.

PAGOS:

Todos los pagos deberán hacerse mediante **EFFECTIVO, TRANSFERENCIA o DEPÓSITO BANCARIO** a favor de **OPERADORA EMPORIO VERACRUZ S.A. DE C.V.**

En caso de pagar a través de un depósito, a continuación le proporciono el número de cuentas bancarias a las cuales podrá efectuar su pago:

CUENTA EN PESOS: 0171717197 del Banco BBVA BANCOMER Suc. 0835 Clabe: 012180001717171977

Deberá enviar los comprobantes de pago a los siguientes correos: **veracruz.reservaciones@hotelesemporio.com**
veracruz.reserva@hotelesemporio.com, **veracruz.reserva2@hotelesemporio.com**

Para pago con Tarjeta de Crédito, deberá entregarse una copia por ambos lados de la T.C. y de la identificación oficial del titular acompañado de una carta autorización del tarjeta-habiente.

POLITICAS DE CANCELACIÓN HOSPEDAJE:

- Cada participante se hace responsable de cubrir el total de su estancia en caso de cancelación a partir del 08 de noviembre, 2024.
- En caso de no show aplica cargo por el total de la estancia.

SALIDAS ANTICIPADAS:

Al momento de registrarse el huésped tendrá la oportunidad de verificar la fecha de salida del hotel, en caso de que se firme la tarjeta de registro y salga antes de la fecha original de salida, se incurrirá en un cargo de una noche más impuestos.

IMPORTANTE

Si por algún motivo el bloqueo del grupo se cambia a una fecha diferente a la establecida en el presente contrato, el espacio quedará sujeto a disponibilidad y a negociación de tarifa, así como los eventos programados, políticas de depósitos y de cancelaciones.

CONDICIONES GENERALES:

- No está permitido clavar o pegar artículos diversos en ningún lugar que dañe las instalaciones del hotel.
- No se permite colocar artículos publicitarios o de cualquier índole, sin previa autorización del hotel.
- Toda la asignación de habitaciones queda sujeta a disponibilidad y criterio del hotel.
- Todos los impuestos vigentes al momento de la llegada del grupo serán responsabilidad del mismo. Los organizadores deberán cubrir todos los impuestos no mencionados en esta carta convenio y/o incrementos que el Gobierno ponga en vigor. La responsabilidad del hotel es únicamente dejarle saber estos cambios.

IMPOSIBILIDAD DE EJECUCION:

Queda expresamente acordado que cada parte será liberada de sus obligaciones en este contrato en el caso en que los términos de ejecución de este contrato sean dilatados o impedidos por caso fortuito causa de fuerza mayor, incluyendo sin limitaciones desastres naturales, órdenes gubernamentales, fuego, inundación o explosión, venta, huelga, paro laboral o cualquier limitación de trabajo o condición que retrase o impida dicha ejecución, siendo obligación del hotel o de su empresa, según el caso, corregir la falta tan pronto cese cualquier limitación ocurrida.

Caso fortuito o de fuerza mayor.- Ninguna de las partes será responsable de cualquier retraso o incumplimiento de esta carta convenio que resulte directa o indirectamente de Caso fortuito o Fuerza mayor. Para los efectos de la presente carta convenio, se consideran como caso fortuito o fuerza mayor, los desastres naturales como son los terremotos, inundaciones, vientos que produzcan daños graves, ciclones, huracanes o los desastres a causa del ser humano, como son: explosiones, guerra, revoluciones, motines, incendios, epidemias, actos de gobierno con carácter general, que impidan o demoren a cualesquiera de las partes el cumplimiento de sus obligaciones y en general, cualquier acto de la naturaleza o del hombre distintos de los antes mencionados, que estuviese fuera del control de las partes y por los que no se pueda imputar culpa o dolo a las mismas.

Cambios y/o Adiciones: Cualquier cambio y/o adición a este acuerdo, no tendrá ningún efecto para ninguna de las partes hasta que estos cambios y/o adiciones sean autorizadas por escrito por ambas partes.

POLÍTICAS DE TERMINACIÓN:

EL Hotel Emporio Veracruz tendrá el derecho de dar por terminado sin necesidad de declaración judicial el presente contrato por incumplimiento en cualquiera de sus cláusulas y políticas y/o condiciones que se establece, mediante notificación por escrito.

DOMICILIOS: Para todo lo relativo al presente contrato, las partes señalan como sus domicilios los siguientes:

HOTEL EMPORIO VERACRUZ
ATENTAMENTE,

CLIENTE



Keila Tiburcio
Ejecutiva De Ventas

Ing. José Antonio Miranda García
Subdirector de Promoción y Fomento a la Inversión
Agencia Estatal de Energía Veracruz

HOTEL EMPORIO VERACRUZ
Paseo Del Malecón 244
Mexico Veracruz, Veracruz, 91700
ATENTAMENTE,

Oliva Figueroa Martínez
Directora de Ventas